



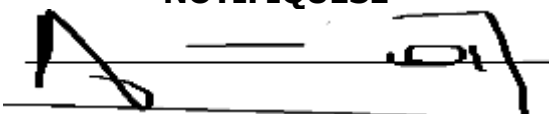
Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DE CAUCASIA
Nueve (9) de febrero del dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Ejecutivo Hipotecario
Demandante:	Nidia Inés Mercado Cavides
Demandado:	Gustavo Adolfo Castaño Grisales
Radicado:	05154 31 12 001 2020 00020 00
Asunto:	Señala nueva fecha para remate
Interlocutorio:	63

De cara a la solicitud presentada por el apoderado de la ejecutante, por darse los presupuestos de ley, se dispone fijar el día **diecinueve (19) de abril del dos mil veintidós (2022), a las diez de la mañana (10:00AM)**, como fecha para la diligencia de remate del bien inmueble con M.I. número. 015-18617, de la Oficina de Instrumentos Públicos de Caucaasia, ubicado en zona urbana del municipio de Caucaasia, barrio El Palmar, calle 36, número 20-42, comprendido dentro de los siguientes linderos: por el norte con Erasmo Paternina; por el oriente, con Margarita Álvarez; por el occidente con Saturnino Zapata y por el sur con la calle 36.

Por lo anterior, se advierte que la licitación durará por lo menos una hora, siendo postura admisible la que cubra el 70% de los avalúos, previa consignación del 40% del mismo para hacer postura. Líbrese el aviso conforme el art. 450 del CGP., y háganse la publicación del caso por la parte interesada, en un periódico de amplia circulación nacional, en día domingo.

NOTIFÍQUESE



EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez

Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

42818f167775b3b8a6b461fc111573bf8cfd425969b1947326b23d3f8aba9119

Documento generado en 09/02/2022 05:46:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>